

DEBILIDADES DE AUDITORIA

EFECTUADAS POR CONTRALORIA

2015

ITEMS	SECRETARIA	DEB
1	HACIENDA- UNIDAD DE RENTAS IMPUESTO AL DEGUEILLO DE GANADO MAYOR	1, DEBILIDAD FRENTE A LA PLANEACION POR PARTE DEL DEPARTAMENTO 2, DEBILIDAD FRENTE A LA CONTABILIZACION DEL IMPUESTO CONTEMPLADO EN EL ARTICULO 3, DEBILIDAD FRENTE A LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS POR CONCEPTO DE IMPUESTO DE
2	GENERAL- GRUPO DE ARCHIVO- IMPLEMENTACION DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA LEY 1712 DEL 6 DE MARZO DE 2014	1, DEBILIDAD DE LA APLICACIÓN DE ESQUEMAS DE PUBLICACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 2, DEBILIDAD EN EL REGISTRO DE ACTIVIDADES DE INFORMACION, INFORMACION PUBLICADA (DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 13, 14, 15, 16 Y 17 DE LA LEY 1712 DE 2014 Y ARTICULO
		1, DEBILIDAD FRENTE A LA ESTRUCTURA DE PERSONAL DISPONIBLE PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO

3	HACIENDA- RENTAS- IMPUESTO DE VEHICULO	2, DEBILIDAD FRENTE A LA COBERTURA DE COBRO DEL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOM
		3, DEBILIDAD FRENTE A LA INFORMACION CONTABLE EMITIDA POR EL SISTEMA ADMINISTRATIVO CUENTAS QUE AFECTAN EL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES.
		4, DEBILIDAD FRENTE A LA CONDONACION DEL 50% DEL IMPUESTO DE VEHICULO ESTIPULADO
5	GENERAL- CAJA MENOR	1, DEBILIDAD FRENTE AL ARTICULO 2° DEL DECRETO 0393 DEL 2014
		2, DEBILIDAD FRENTE AL ARTICULO 3° DEL DECRETO 0393 DE 2014
		3, DEBILIDAD FRENTE AL ARTICULO 9° DEL DECRETO 0393 DE 2014
		4, DEBILIDAD FRENTE AL ARTICULO 10° Y SU NUMERAL 1 DEL DECRETO 0393
		5, DEBILIDAD FRENTE AL ARTICULO 11°
		6, DEBILIDAD FRENTE AL ARTICULO 12 Y SU PARAGRAFO DEL DECRETO 0393 DE 2014
		DEBILIDAD FRENTE AL REPORTE DE INFORMACION A LA UNIDAD DE CONTABILIDAD
		DEBILIDAD FRENTE AL REGISTRO DEL DESEMBOLSO EFECTUADO DE LA CAJA MENOR

IAS INTERNAS

DL INTERNO

ILIDADES

106 DEL DECRETO 0089 DE JULIO 5 DE 2013

DEGUIELLO DE GANADO MAYOR PARA EL AÑO 2015

TICULO 12 DE LA LEY 1712 DE 2014

CON ANTERIORIDAD, PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO, SISTEMA DE INFORMACION
4 DEL DECRETO 103 DE 2015.

IPUESTO SOBRE VEHICULO AUTOMOTORES

OTORES

VO DE PRODUCCION SAP, YA QUE NO REFLEJA LA SITUACION REAL EN LOS SALDOS DE LAS

) EN EL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 71 DEL DECRETO 0089 DE 2013